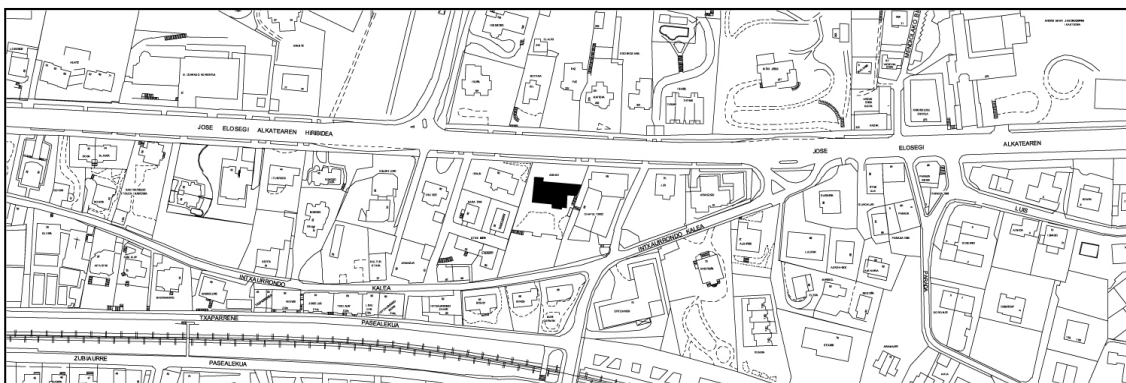


**VILLA ASHUN**  
GRADO D

**ALCALDE J. ELOSEGI, AV 64**



**Autor y fecha desconocidos.**  
No hay expediente en el archivo Municipal.

**Descripción.**

Villa Ashun, ubicada originalmente en el término municipal de Alza. La parcela limita al norte con la Avenida de Ategorrieta y al Sur con la Calle Intxaurre. Se trata de una gran pendiente resuelta mediante una plataforma sobre la que se ubica la construcción. El edificio se alinea al límite norte dejando la superficie de terreno mayor al sur. De planta rectangular y compuesto de planta semisótano, dos plantas y bajocubierta. Presenta dos grandes faldones ofreciendo el piñon al norte y sur. Fachada mayormente revocada con partes en sillería, combina elementos de la arquitectura tradicional generando una imagen incluida dentro de la corriente del neo-vasco de la década de los años veinte.

**Régimen de protección.**

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: no.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: no.

C.- Criterios particulares de intervención: no se autorizan levantes.